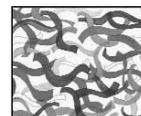


Convocatoria de ferias en el exterior

FERIA TRANSPORT LOGISTIC 2007

Munich (Alemania)
12 de junio-15 de junio 2007

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) convoca a las empresas españolas del sector transporte y logística, a participar en la 11ª edición de la feria TRANSPORT LOGISTIC 2007, Feria Internacional de Logística, Telemática y Transporte de carácter bienal, que se celebrará en Munich (Alemania), del 12 al 15 de junio de 2007. El objetivo final del Pabellón Español en TRANSPORT LOGISTIC'07 es facilitar a las empresas españolas la introducción de sus servicios en esta importante área geográfica. En esta feria se darán cita los principales operadores del sector a nivel mundial por lo que se tratará de una oportunidad única para las empresas españolas para establecer contactos y ver de primera mano las oportunidades de posicionarse en este mercado. Paralelamente se desarrollarán diversas actividades, entre las que cabe destacar AIR CARGO EUROPE, conferencia internacional sobre la industria mundial de la carga aérea, y MARILOG, sobre logística marítima.



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

Perfil de la Feria

- Lugar de celebración: Recinto Ferial de Munich (Alemania)
- Fechas: 12 al 15 de junio de 2007

Puede ampliar información sobre Transport Logistic en su web: <http://www.transportlogistic.de>

Para cualquier consulta o aclaración adicional pueden ponerse en contacto con la coordinadora de este Pabellón: Maribel Martín Sopeña, Jefe de Sector de Promoción de Servicios; Tel.: 91-349 18 81, Fax: 91-349 06 97, Correo electrónico: maria.i.martin@icex.es

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 26 de enero de 2007

La documentación deberá enviarse al ICEX (Paseo de la Castellana, 14-16, 28046 Madrid o mediante correo electrónico a: maria.i.martin@icex.es, a la Dirección Regional o Territorial de Comercio correspondiente a su Comunidad Autónoma).

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

250 euros/m² Stand mínimo 9 m²

El ICEX se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad del producto, experiencia comercial de la empresa en el mercado de la feria, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

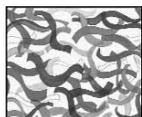
El pago del 100% del coste de participación deberá estar realizado al presentar la Solicitud de Asistencia.

Las empresas seleccionadas como expositoras, serán informadas por escrito.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en el Pabellón Español renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, el ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación del ICEX en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Instituto no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

III. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LAS EMPRESAS



**SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA**

1. Ficha de solicitud (*), que se adjunta como ANEXO 1, debidamente cumplimentada. De esta misma ficha *transcribiremos literalmente* los datos para el catálogo del Pabellón Oficial, y para cualquier otra acción de promoción que se realice. Por ello rogamos especial atención y claridad en su cumplimentación.

También debemos insistir en la importancia de la cumplimentación de los datos de exportación, que nos son de gran utilidad para la planificación de otras actividades en este mercado.

Pueden solicitar este documento en soporte electrónico.

2. Un juego completo de catálogos de los servicios que presta la empresa.

3. Copia del resguardo de la transferencia bancaria por el pago del 100% de la cuota de participación en función del espacio solicitado. Los datos para la transferencia son los siguientes:

Titular de la cuenta: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

Entidad: 0182 (BBVA)

Oficina: 2370

Dígito de cuenta: 43

Nº de cuenta: 0014290099

Por favor, indiquen en la Referencia del documento bancario «FPO TRANSPORT LOGISTIC 2007» y la superficie que solicitan.

Observaciones:

El ICEX no considerará como presentadas aquellas solicitudes que no vengán acompañadas de la fotocopia de la transferencia bancaria realizada por importe del 100% del coste de participación.

IV. ORGANIZACIÓN DEL PABELLÓN

El ICEX, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Berlín, facilitará los siguientes servicios:

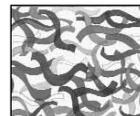
- Contratación del espacio a ocupar
- Decoración del Pabellón Oficial
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón Oficial de España
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etcétera) Personal para información general en stand ICEX
- Promoción a clientes potenciales de la zona (*mailings* informativos de la presencia española, etcétera)

V. DECORACIÓN

La decoración básica será uniforme para todos los stands del Pabellón. El ICEX seleccionará la empresa decoradora que realizará el proyecto de decoración y montaje del Pabellón. En el interior del stand cada empresa podrá utilizar su propio logotipo, carteles, material promocional, siempre que no altere la imagen del conjunto del Pabellón ni su distribución. No obstante, deberán respetar el espacio reservado a los identificadores del stand y no colocar sobre los mismos material promocional alguno. El ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras.

Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración del Pabellón y de los elementos de exposición que conforman la dotación ofrecida por ICEX. Todo aquel requerimiento que no se encuentre contemplado en dicha dotación, deberá ser aprobado previamente por el Instituto y será a cargo del expositor.

El ICEX exigirá a la empresa de decoración un seguro mínimo obligatorio por la responsabilidad civil que pudiera derivarse del montaje, construcción, decoración y desmontaje del Pabellón.



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

VI. MANTENIMIENTO

Los servicios de limpieza, agua (en su caso), vigilancia (en su caso) y electricidad, desde la inauguración de la feria hasta su clausura, serán contratados directamente por el ICEX con el Recinto Ferial o con empresas locales especializadas.

Durante el desarrollo de la feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias.

VII. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial. El ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.

El Recinto Ferial no responde de los eventuales robos o daños personales de los expositores o materiales que sufran sus mercancías durante el desarrollo de la feria.

VIII. OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Durante la celebración de la feria, los expositores deberán respetar las siguientes normas:

- Presentarse en el día y la hora indicados por el ICEX para ultimar la decoración de su stand con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente confirmado por el ICEX.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

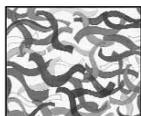
La firma de la solicitud de participación anexa a esta convocatoria por el expositor conlleva la aceptación por su parte de las condiciones de participación establecidas en la presente convocatoria y en la normativa ferial y el deber de actuar conforme a ella.

IX. COORDINACIÓN

Dña. Maribel Martín Sopeña / D. Alfonso Álvarez-Santullano

Tel.: 91 – 349 18 81/ 91 - 349 19 84 Fax.: 91 – 349 06 97

e-mail: maria.i.martin@icex.es / alfonso.alvarezs@icex.es



SECCIÓN
ESTADÍSTICO-
INFORMATIVA

*) *Conforme al art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:*

- 1.º Que la finalidad de la recogida de esta información es su inclusión en el fichero de datos personales denominado «Ferias» y elaborado para este Pabellón Oficial por el Dpto. de Promoción de Servicios del ICEX, con los siguientes fines: correspondencia con la empresa, inclusión de parte de la información en los materiales de promoción, campañas de promoción y publicidad que se consideren convenientes para la difusión de la participación española en esta Feria.
Asimismo le informamos que sus datos podrán ser incluidos en el fichero de «Bases de Datos Corporativa» del ICEX cuya finalidad es proporcionar la información necesaria para la administración y gestión de los datos de empresa, productos y entidades comunes a todos los subsistemas del ICEX con objeto de promocionar la internacionalización de la empresa española. Fichero al cual tienen acceso, además del ICEX, la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España y las Delegaciones Regionales y Territoriales de Comercio en España.
- 2.º El ICEX será el destinatario de la información recogida. Esta información podrá ser cedida a la organización y recinto ferial donde se celebra la Feria, a la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España, a las Delegaciones Regionales y Territoriales de Comercio en España y a los proveedores de este Instituto relacionados con la gestión de este Pabellón.
- 3.º Que la negativa a suministrar sus datos personales puede implicar la no inclusión en las actividades anteriormente señaladas, si bien, le recordamos que Ud. no está obligado a que sus datos personales sean tratados por o comunicados a terceros, por lo que rogamos nos indique, en la misma Solicitud de Asistencia, las reservas que quiera hacer al respecto. Si en estos documentos no se recogen ningún tipo de reserva por su parte, se entenderá otorgado su consentimiento que podrá revocar en cualquier momento.
- 4.º Que el interesado presta su consentimiento expreso e inequívoco para la cesión o comunicación internacional de los datos de carácter personal incluidos en los ficheros «Ferias» y «Bases de Datos Corporativa» del ICEX, a la Oficina Económica y Comercial de España en Berlín, a la organización y recinto donde tendrá lugar la Feria y a los proveedores del ICEX relacionados con el evento.
- 5.º Que tiene Ud. la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley, dirigiéndose al Dpto. de Promoción de Servicios, Paseo de la Castellana 14-16, 28046 Madrid, unidad del ICEX responsable del fichero.

La actuación que se regula en la presente normativa es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo de las regiones Objetivo 1, así como de los Documentos Únicos de Programación (DOCUP) de las regiones Objetivo 2. En ambos casos el porcentaje de cofinanciación es de un 50%.

ORDEN DE SUSCRIPCION

Sí, deseo suscribirme a las publicaciones que detallo a continuación de acuerdo con las tarifas siguientes:

	ESPAÑA	EXTRANJERO
	1 año	1 año
<input type="checkbox"/> Boletín Económico de ICE (36 números/año e índices)	<input type="checkbox"/> 81,10 €	<input type="checkbox"/> 106,20 €
<input type="checkbox"/> Información Comercial Española. Revista de Economía (8 números/año)	<input type="checkbox"/> 62,50 €	<input type="checkbox"/> 74,90 €
<i>Suscripción a las dos publicaciones, descuento del 15 por 100</i>		
Total		

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

Empresa

Domicilio

D-P.Población.....

N.I.F.Teléf

Fax

Firma

FORMAS DE PAGO

- Cheque adjunto a nombre del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio n° Entidad.....
- Transferencia

ORDEN DE PEDIDO

Sí, deseo suscribirme a las publicaciones que detallo a continuación de acuerdo con las tarifas siguientes:

Título	Importe
Total	

Ejemplar suelto: Boletín: 4,70 €

Revista: 12,40 €

Extranjero: precio del ejemplar, más 1,5 € de gastos de envío.

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

Empresa

Domicilio

D-P.Población.....

N.I.F.Teléf

Fax

Firma

FORMAS DE PAGO

- Cheque adjunto a nombre del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio n° Entidad.....
- Transferencia



INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

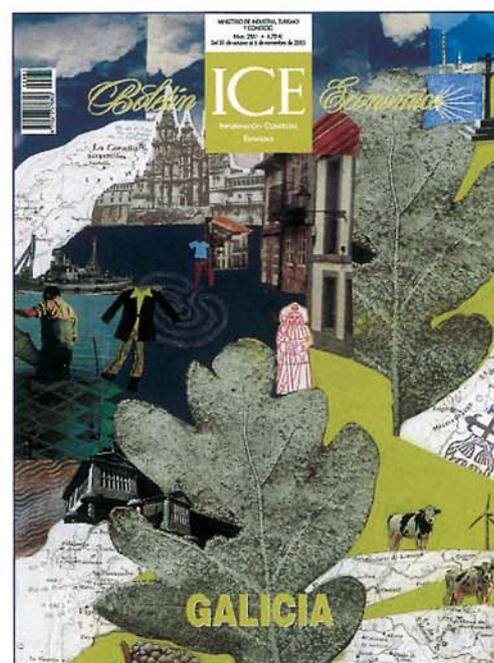
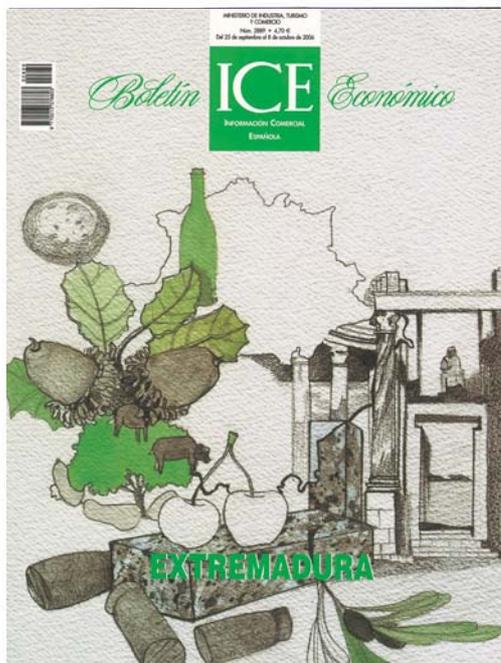
Información y venta: Paseo de la Castellana, 162, vestíbulo.

28071 Madrid, Teléf. 91 349 49 68

Suscripciones: Paseo de la Castellana, 160, planta 0.

28071 Madrid. Teléf. 91 349 51 29. Fax: 91 349 44 85

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



Información:
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid
Teléf. 91 349 36 47

